

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **141**

Fecha: 14/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 006 2016 00277	Ejecutivo Mixto	CONFINAUTOS LTDA	JOAQUIN ALFONSO CARVAJAL SALGADO	Auto Interlocutorio AUTO SE ABSTIENE TRAMITAR SOLICITUD SECUESTRO DE LOS BIENES DEMANDADO	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2019 00136	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SEVIDORES PUBLICOS COOPSERP	CABALLERO ROMERO - ALBERTO JOSE	Auto de Tramite PONER A DISPOSICION DEL JUZGAADO PRIMERA CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA DINEROS POR EXISTIR EMBARGO DE REMANENTE	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2019 00805	Ejecutivo Singular	MARIA EDILMA-BARBOSA BAYONA-REPRESENTANTE EDIFICIO -CENTRO COMERCIAL SAN JOSE.	PREVIAS	Auto termina proceso por desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIETO TACITO	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2019 00965	Ejecutivo Singular	VITELMINA DEL SOCORRO-PAEZ GALVIS	PREVIAS	Auto termina proceso por desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2020 00404	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	PREVIAS	Auto aprueba liquidación APROBAR LIQUIDACION DEL CREDITO-ACEPTA RENUNCIA PODER	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2022 01040	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI - COOBOLARQUI	CONSUELO GOMEZ DE GOMEZ	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2023 00344	Ejecutivo Singular	CARLOS ELIECER LAZZIANO LINDARTE	BEATRIZ ELENA ELEJALDE LONDOÑO	Auto ordena comisión AUTO COMISIONA AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. - REPARTO DILIGENCIA DE SECUESTRO VEHICULO	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2023 00669	Ejecutivo Singular	RICARDO ALEXANDER MARCIALES TOLOSA	GLORIA INES GONZALEZ ABREU	Auto Interlocutorio AUTO SE ABSTIENE TRAMITAR EMBARGO Y SECUESTRO DE LAS MEJORAS PROPIEDAD	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2023 00844	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA SA	MARÍA ALEXANDRA NOVOA RAMÍREZ	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2023 01088	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIOS CUFOR SAS	BRAYAN ANDRES MONSALVE BOHADA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	10/11/2023	1
54001 40 03 006 2023 01089	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	EDY YOED SANDOVAL SUA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	10/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

CESAR DARIO SOTO MELO
SECRETARIA

